

# Para trabajar en derechos humanos

## III: La lucha contra la discriminación

Francisco Anguita  
Carmen Mínguez

### LA DISCRIMINACIÓN A LA LUZ DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Como ya se ha visto en el capítulo anterior sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los artículos que claramente apelan contra la discriminación son los siguientes

**Artículo 2: 1.** *Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, -sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.*

**2.** *Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.*

**Artículo 7:** *Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.*

**Artículo 11:** *Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en material penal.*

Estos tres artículos forman la base jurídica de todo el sistema de los Derechos Humanos civiles y políticos; curiosamente no están situados justo al principio, porque el artículo uno es más bien una llamada moral a la solidaridad de todo el género humano. Hay que resaltar la importancia de la universalidad en los Derechos Humanos. Si esto no fuera así, la validez que se atribuye a la Declaración quedaría en entredicho. No deja de ser significativo que, aunque la no discriminación se da a entender en el conjunto de la Declaración, sea necesario recalcarlo bien con artículos específicos.

### FORMAS DE DISCRIMINACIÓN: DESDE LAS MAS EVIDENTES A LAS MAS SOLAPADAS

La discriminación (véase como ejemplo el racismo) se ha venido produciendo desde que existe la sociedad. ¿De dónde procede este sentimiento tan arraigado en la especie humana? Intentaremos tantear algunas explicaciones.

a) Procede muchas veces de la ignorancia como por ejemplo el rechazo a los portadores de anticuerpos del SIDA sin ninguna base científica. El desconocimiento de otras culturas,

costumbres, religiones, etc. En general podemos afirmar que tememos todo aquello que desconocemos.

b) En muchas ocasiones se debe a la resistencia a perder ciertos privilegios, como por ejemplo las actitudes machistas o algunas actitudes racistas. Es más por interés que por auténtica convicción.

El racismo es una forma de discriminación muy extendida. Las persecuciones a minorías étnicas no sólo son un azote del mundo moderno sino que lo han sido en casi todas las épocas y zonas del mundo. Las causas son, en muchos casos, desajustes políticos consecuentes a la descolonización del Tercer Mundo (por ejemplo el problema tamil en Sri Lanka, el kurdo en Turquía, Irán Irak, etc). En otros casos, la causa está en la creación de estados *modernos* donde no caben los primitivos pobladores (población indígena).

c) A veces provienen de equívocos *científicos*, se argumentan con razones *de peso*: son genéticamente diferentes (y por tanto inferiores), les gusta ese tipo de vida, no son capaces de aprender cosas más complicadas, etc. Una forma de discriminación actualmente en auge es la **xenofobia**: el extranjero es el culpable de los males que nos afectan. Alguien tiene que pagar, que cargar con la culpa, y es mucho más fácil ir contra el más débil que contra el verdadero culpable, a menudo mucho más inaccesible como blanco de nuestras iras. Es más fácil buscar un **chivo expiatorio** con el que poder dar rienda suelta a nuestra frustración.

## VÍCTIMAS DE LA DISCRIMINACIÓN

Las víctimas de la discriminación son muy heterogéneas como heterogéneas son las causas que lo provocan. Intentaremos dar un pequeño esquema de algunos de los sectores de población más afectados por esta lacra, aunque sin duda hay muchos más.

**-Víctimas por motivos racistas:** están en este grupo aquellos que, como ya se ha comentado, son considerados *inferiores* porque viven de una manera diferente al conjunto de la población o bien con tradiciones o costumbres que nos parecen *anticuadas o poco inteligentes*. Algunos ejemplos: los indígenas de América Latina, los negros en Sudáfrica, los judíos en muchos países, los gitanos...

Un tema de reflexión: ¿Qué actitud tenemos los españoles ante los gitanos, los emigrantes del Magreb o de países del Este?

**-Por motivos sexuales:** aquí se incluyen el gran grupo de las mujeres, individuos de segunda clase ' en casi todas las culturas, utilizada como moneda de cambio, como indicador del nivel social de su marido (dueño en la práctica), casi siempre explotada... Es muy reciente el derecho al voto femenino, inexistente en algunos países actualmente, al igual que el derecho a tener propiedades, a moverse libremente, a participar plenamente de la sociedad...

Otro grupo tremendamente discriminado por este motivo es el de los **homosexuales**. En muchos países ser homosexual va contra las leyes tanto civiles como religiosas, se les priva de sus derechos, incluso pueden ser castigados con la cárcel o la muerte. En nuestra sociedad ya no existen estas leyes restrictivas, pero ¿tienen el reconocimiento social que se debe dar a cualquier ser humano independientemente de sus inclinaciones sexuales? ¿No reciben un trato despectivo por parte de los *normales* (machos y hembras como debe de ser)?

**-Por motivos religiosos o ideológicos.** Aquí estarían incluidas todas las discriminaciones, intolerancias, persecuciones de todos aquellos que han sido alguna vez disidentes, desde **Galileo** que tuvo la osadía de poner en tela de juicio las teorías pseudo-

científicas-religiosas de la época como todas las víctimas actuales de cualquier integrismo. Por desgracia todas las religiones tienen su *sector duro* contra el que se enfrentan los que creen en la tolerancia y en el respeto ideológico.

**-Por abuso frente a los más débiles.** Estarían aquí incluidos como víctimas a gran escala, los niños. Millones de ellos son explotados, obligados a trabajar desde los pocos años, desde los 6 años cargando sacos en las minas o desde los 9 dedicados a la prostitución. En varios países se extermina con la connivencia gubernamental a *los niños de la calle*, molestos porque deben robar para comer, porque inhalan pegamento, porque *estropean* la imagen de ciertos barrios residenciales; su único futuro es la delincuencia... *por eso hay que acabar con ellos.*

Las leyes de todos los países protegen especialmente a los niños, la enseñanza es obligatoria, el trabajo de los menores prohibido, los malos tratos hacia ellos severamente castigados... Sin embargo esto son palabras huecas pues no se lleva a la práctica ni una mínima parte. Entre nosotros también las leyes protegen a los menores, pero ¿no es cierto que todos hemos visto niños trabajando, pidiendo limosna, maltratados...?

Otro grupo discriminado es el de los **indigentes**. También son víctimas de la *limpieza* social, de una forma brutal en algunos países, de otra menos brutal pero también lamentable cuando les ocultamos, especialmente ante ciertos acontecimientos importantes. ¿No es cierto que procuramos no acercarnos mucho cuando pasamos junto a ellos?.

También discriminados más por pasiva que por activa es el grupo de los **disminuidos** tanto **psíquicos** como **físicos**. No se preparan las zonas comunes para ellos. Como son minoría no nos molestamos en hacerles el mundo más habitable.

En general aquel que es diferente debe sufrir las miradas, las repercusiones laborales y familiares de su diferencia. En cualquier grupo podemos comprobar las simples bromas a veces muy hirientes.

Finalmente podríamos afirmar que no es cierto, como podría pensarse, que sólo son víctimas de la discriminación las minorías, sino por el contrario, la inmensa mayoría de los seres humanos son o han sido víctimas de discriminación.

Nos gustaría comentar aquí dos aspectos curiosos para que sirvan de reflexión.

El primero es que muchas veces las víctimas de la discriminación son a su vez discriminadores de clases sociales o miembros familiares más desprotegidos. Esto no es casual: el que sufre un esquema de violencia muchas veces reproduce en sus relaciones con los demás este mismo esquema.

El segundo aspecto es que no siempre es fácil descubrirla. Se suele apreciar con facilidad en el exterior: los otros países, las otras religiones, las otras personas, más que *en casa*. Por ejemplo, personas que se horrorizan ante el racismo con los negros en Estados Unidos no tienen ningún problema en manifestar esas mismas actitudes ante los gitanos, los emigrantes o las mujeres. Se suele argumentar contundentemente que *se trata de casos muy diferentes*.

Ofrecemos por último un sano ejercicio: miremos desde fuera intentando descubrir altitudes discriminatorias solapadas tanto a nivel personal como en el mundo que nos rodea: costumbres sociales, instituciones...

## Propuestas didácticas

1. Lectura y comentario del capítulo.

2. Lectura y comentario de los siguientes textos, con especial atención a la fecha y lugar de su origen.

- *El hombre y la mujer son diferentes en muchos aspectos. Cuando veis un hombre lo reconocéis inmediatamente, nadie necesita describíroslo. El rasgo esencial, aquello que distingue sobre todo al hombre de la mujer es la palabra, el conocimiento y muchas otras cosas todavía.* **Proverbio ewe.** Togo (tradicional).
- *Allí donde se honra a las mujeres, los dioses están satisfechos, allí donde son menospreciadas, ningún rito sagrado produce fruto.* **Manusmritiewe.** Togo (tradicional).
- *Puede juzgarse el grado de civilización de un pueblo por la posición social de las mujeres.* **Domingo Sarmiento. 1811-1888.** Argentina.
- *Los niños no son propiedad de nadie: ni son propiedad de sus padres, ni son propiedad de la sociedad. No pertenecen sino a su futura libertad. Pero en los niños, esta libertad no es todavía real, es virtual. De ahí se sigue que la sociedad, cuyo futuro depende de la educación y de la instrucción de los niños, y que por consiguiente tiene no sólo el derecho sino también el deber de conservarlos, es la única guardiana de niños y niñas. La subsistencia, la educación y la instrucción de los niños deberán ser iguales para todos, a expensas de la sociedad. Los viejos, los inválidos, los enfermos, rodeados de cuidados, de respeto, y en posesión de todos sus derechos políticos y sociales, serán tratados y mantenidos generosamente a expensas de la sociedad.* **Bakunin.** 1814-1876. Rusia.
- *Los brahmanes nacen del vientre de la mujer, igual de que los candalas. ¿Qué razón veis, pues, para asignar la categoría más elevada a unos y más inferior a los otros?* **Sardulakarnavadana.** Siglo II al IV. India
- *No superamos a los pueblos llamados bárbaros ni en valor, ni en humanidad, ni en salud, ni en placeres; y no siendo así ni más virtuosos, ni más felices, no dejamos de creernos mucho más sabios. La enorme diferencia que observamos entre los salvajes y nosotros sólo consiste en que somos un poco menos ignorantes.* **Vauvenargues.** 1746. Francia.
- *En efecto, todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.* **San Pablo a los Gálatas, 3. Nuevo Testamento.** Siglo I.
- *Todos los hombres son iguales, como lo son los dientes de un peine. Ningún árabe puede pretender ser superior a un extranjero (noárabe) si no es por su piedad. No es de los nuestros el que predica el racismo.* **Hadith (Dichos del Profeta).**

3. Como ilustración de que todos tenemos el derecho a ser oídos imparcialmente en un juicio, el derecho a la defensa, incluso para aquéllos que parecen más culpables, sugerimos leer en voz alta o representar la historia del acusado menos escuchado de la historia. *El lobo calumniado* de **Lief Fearn.**

*El bosque era mi hogar. Yo vivía allí y lo cuidaba, intentando mantenerlo limpio y arreglado.*

*Entonces una mañana soleada, mientras yo estaba recogiendo basura dejada por algún excursionista, oí unos pasos. Me escondí detrás de un árbol y vi una muchacha más bien fea que venía por el camino con un cesto. La niña me pareció sospechosa. por la forma tan curiosa en que iba vestida, todo de rojo y con la cabeza cubierta por una capucha, como si no quisiera que nadie supiese quién era. Naturalmente, la detuve para averiguar algo. Le pregunté quién era, adónde iba, de dónde venía y todo eso. Me contó, cantando y bailando, una historia sobre su abuela, a la que, según dijo, iba a ver con un cesto de comida. En*

*principio parecía una persona honrada, pero estaba en mi bosque y la verdad es que tenía un aspecto sospechoso con su extraño atuendo; así que decidí enseñarle lo serio que es cruzar el bosque haciendo cabriolas, disfrazada y sin avisar previamente.*

*Dejé a la niña seguir su camino, pero yo corrí a casa de la abuela. Cuando le expliqué mi problema, la buena señora convino en que su nieta necesitaba una lección. Estuvo de acuerdo en esconderse hasta que yo la llamase, y se metió debajo de la cama. Cuando la niña llegó, la invité a pasar al dormitorio, donde yo estaba acostado y vestido como la abuela. Ella entró, toda sonrosada, y dio algo desagradable sobre mis grandes orejas. Como ya me han insultado otras veces así, lo tomé lo mejor que pude, y le dije que mis grandes orejas me ayudaban a oír mejor. Lo que quería decirle es que la apreciaba y quería prestar mucha atención a lo que estaba diciendo; pero a continuación me dirige otra burla sobre mis ojos saltones. Pueden hacerse una idea de cómo estaba empezando a ponerme la niñita, en apariencia tan educadita pero luego tan desagradable. De todas formas seguí con mi política de poner la otra mejilla y le dije que mis grandes ojos servían para verla mejor. Pero su siguiente insulto de verdad que me llegó al alma. Ya saben el problema que tengo con mis dientes salidos; bueno, pues la niña me soltó una broma muy insultante sobre ellos. Sé que debería haberme controlado, pero lo cierto es que salté de la cama y le gruñí diciendo que mis dientes me servirían para comerla mejor.*

*Bueno, hablando en serio, todo el mundo sabe que ningún lobo se comería jamás a ninguna niñita, pero la muy estúpida se puso a correr por toda la casa chillando, y yo detrás para tranquilizarla. Me había quitado ya las ropas de la abuela, pero esto sólo empeoró las cosas. Y de pronto la puerta se derrumbó con estrépito y apareció un enorme leñador con su hacha. Le miré y me di cuenta de que me había metido en un buen lío, de forma que salté por la ventana que estaba abierta.*

*Ojalá 'la cosa hubiera terminado así. Pero la tiparraca de la abuela nunca contó la otra versión de la historia, y enseguida se corrió la voz de que soy un tipo malo y agresivo. Todos empezaron a evitarme. No sé qué habrá sido de la niñita con su estrambótica caperuza roja, lo que sí sé es que yo no he vuelto a vivir feliz después de encontrarme con ella."*

4. Realiza un mural con frases, expresiones, refranes, términos en general que indiquen, aunque sea solapadamente, cierta forma de discriminación. Por ejemplo: *Comparar a Dios con un gitano, Es cosa de hombres*, etc.

5. Realiza la siguiente experiencia: en un grupo de compañeros, *marcara* dos de ellos elegidos por sorteo, de alguna forma (por ejemplo llevando una tarjeta, un lazo, etc). Durante cierto número de reuniones, los *marcados* no podrán intervenir en debates, ni en juegos, no podrán hablar ni participar de ninguna forma. Al final de la experiencia deberán explicar sus sentimientos todos los miembros del grupo.

6. Puede ser útil para comprobar aquello de las barreras urbanísticas que un miembro del grupo se convierta en *ciego* y otro en *inválido*. Intentad dar una vuelta por el barrio y comentad vuestra experiencia.

7. Dentro de vuestro grupo ¿existen discriminaciones? ¿hay algunos miembros más listos, más guapos, más torpes y que sean tratados de forma diferente por este motivo? Comentadlo en el grupo.

8. Organizar un cine-forum con alguna película que trate sobre la discriminación. Por ejemplo

- *El hombre elefante*
- *Adivina quién viene esta noche*

- *De ratones y hombres*

- *Un mundo aparte*

9. Leer y comentar algún libro que trate sobre la discriminación.

Algunos ejemplos:

- *Cuando Hitler robó el conejo rosa*

- *El diario de Ana Frank*

- *Un saco de canicas*

- *No sin mi hija*

- *Adios muchachos*

- *Bailando con lobos*

- *Mí pie izquierdo*